

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9744** *RESOLUCION de 18 de abril de 1994, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Alberto Ballarín Marcial, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Alberto Ballarín Marcial, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 18 de abril de 1994.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

- 9745** *RESOLUCION de 21 de abril de 1994, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año a la Notaria de Castroverde doña Alicia Velarde Valiente.*

Vista la instancia suscrita por la Notaria de Castroverde doña Alicia Velarde Valiente, en la que, al amparo de los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial, solicita se la declare en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha acordado declarar a la mencionada Notaria en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 21 de abril de 1994.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

- 9746** *RESOLUCION de 21 de abril de 1994, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad a doña Lourdes Martínez del Amo, Registradora de la Propiedad de Alcántara (Cáceres).*

Accediendo a lo solicitado por doña Lourdes Martínez del Amo, Registradora de la Propiedad de Alcántara (Cáceres), y con arreglo

a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria y 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y artículo 7.2.5 del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero,

Esta Dirección General ha acordado declarar a doña Lourdes Martínez del Amo en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 1994.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 9747** *ORDEN de 28 de abril de 1994 por la que se nombra Subdirector general de Gestión Informática de la Dirección General del Secretariado del Gobierno a don Mariano Porta Lansac.*

En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Subdirector general de Gestión Informática de la Dirección General del Secretariado del Gobierno, a don Mariano Porta Lansac -1797328735 A1000- funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Madrid, 28 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia e Ilma. Sra. Directora general del Secretariado del Gobierno.

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 9748** *ORDEN de 20 de abril de 1994 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 22 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la